

# **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)**

**LIMA - LIMA**



## **FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL**

**23 de julio de 2018**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

## Datos Generales

### Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica)

### Ubicación:

Lima - Lima

## Equipo Técnico

### Alcalde

LUIS FERNANDO BUENO QUINO

### Gerente Municipal:

ERNESTO ALEJANDRO GRANDA  
AVERHOFF

### Responsable:

GERENTE

YURI ROJAS SANTIAGO

### Fuentes de información:

*Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.*

*Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.*

*Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.*

*Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.*

## Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

### Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica), provincia de Lima, departamento de Lima presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) registró un superávit económico de S/ 6 577 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -2,7% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -7,7 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 48 886 miles, 39,0% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda exigible.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 63,6% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 13 005 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

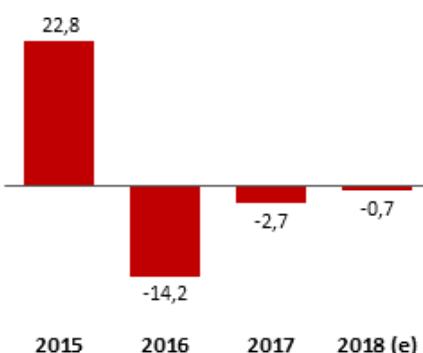
### Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) representaron el 42,3% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 129. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 84,4% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 89,8% del gasto no financiero y el 194,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 313.
- El SDT del 2017, representó el 63,2% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 36,4% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

## I. Finanzas Públicas

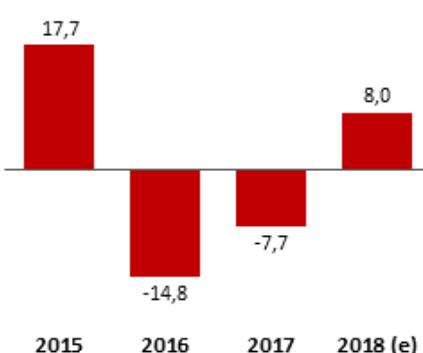
### Ingresos Totales

(Var. %)



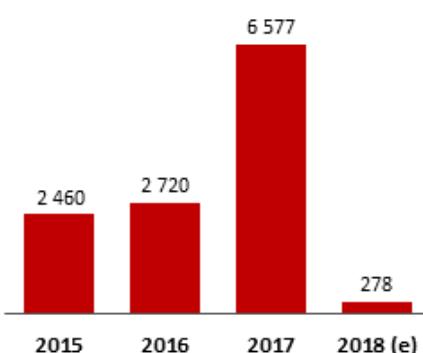
### Gasto No Financiero

(Var. %)



### Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

### a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) alcanzaron los S/ 78 326 miles, lo que representa una reducción en S/ 2 167 miles respecto del año 2016 (-2,7%) principalmente explicado por una reducción en S/ 2 921 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 98,8% de los ingresos totales y el 1,2% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 11,2% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 56,5% y los ingresos tributarios el 31,1%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 77 763 miles lo que significaría una variación de -0,7% respecto del 2017.

### b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 71 726 miles, lo que representa una reducción en S/ 5 984 miles respecto del año 2016 (-7,7%), principalmente por una reducción de S/ 4 564 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 10,2% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 89,8%.

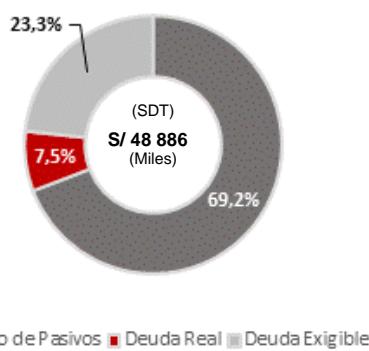
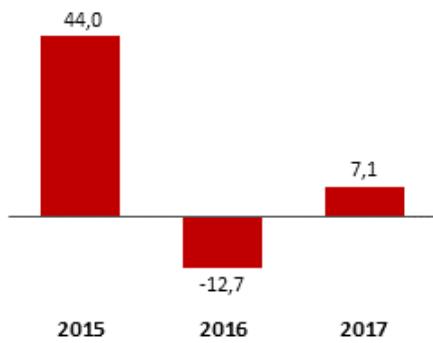
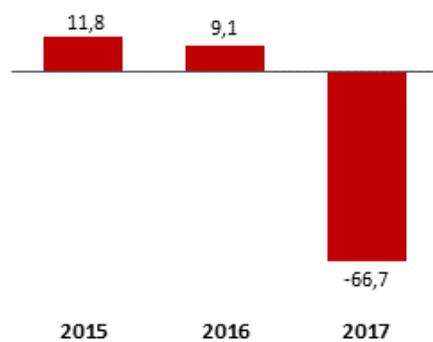
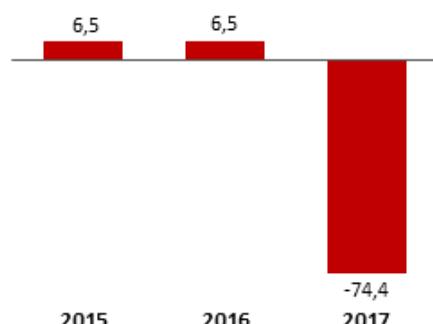
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 77 484 miles, lo que significaría un aumento de 8,0% respecto del 2017.

### c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 6 577 miles, explicado por una reducción del Ingreso Económico Total en S/ 2 167 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 5 984 miles.

Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica)	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)</b>	2 593	2 783	6 601	278
<b>B. INGRESO TOTAL (I+II)</b>	93 830	80 493	78 326	77 763
I. INGRESOS CORRIENTES	75 282	80 334	77 413	77 763
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	20 748	22 485	24 337	24 748
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10 786	20 847	8 788	16 972
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43 749	37 002	44 288	36 043
II. INGRESOS DE CAPITAL	18 548	159	914	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18 548	159	914	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)</b>	91 237	77 710	71 726	77 484
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	64 725	65 828	64 407	67 276
1. REMUNERACIONES	6 867	5 739	2 763	4 100
2. BIENES Y SERVICIOS	53 086	55 485	58 054	56 583
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 772	4 604	3 589	6 593
II. GASTO DE CAPITAL	26 512	11 882	7 318	10 208
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	26 512	11 882	7 318	10 208
2. OTROS	0	0	0	0
<b>D. INTERESES</b>	132	63	23	0
<b>E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)</b>	2 460	2 720	6 577	278

Fuente: SICON y SIAF-MEF

**Saldo de Deuda Total****Saldo de Pasivos  
(Var.%)****Deuda Exigible  
(Var.%)****Deuda Real  
(Var.%)****II. Saldo de Deuda Total**

**En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) alcanzó S/ 48 886 miles, lo que representa una reducción del -39,0% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -22 824 miles en la deuda exigible.**

La saldo de pasivos representa el 69,2% del SDT; la deuda exigible, el 23,3% y la deuda real, el 7,5%.

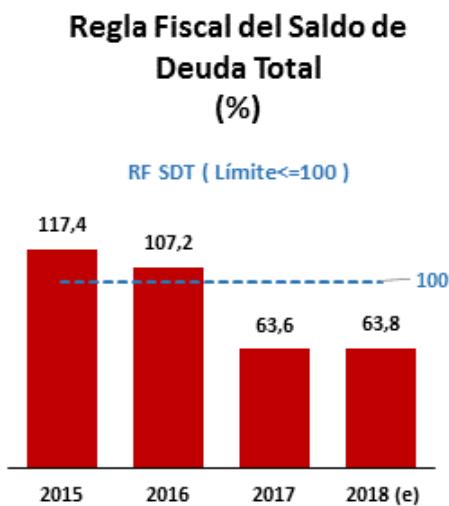
Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica)	2015	2016	2017
<b>I.SALDO DE PASIVOS</b>	<b>36 186</b>	<b>31 576</b>	<b>33 824</b>
1.1.PASIVO CORRIENTE	21 610	18 920	22 314
SOBREGIROS BANCARIOS	0	47	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	1 844
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	69	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	2 403	2 292	3 686
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	17 761	15 361	15 487
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	205	467	489
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	1 173	753	808
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	14 575	12 656	11 511
DEUDAS A LARGO PLAZO	3 033	1 385	1 094
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	11 542	11 272	10 417
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
<b>II.DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>31 370</b>	<b>34 220</b>	<b>11 396</b>
2.1.TRIBUTOS	11 672	12 380	3 846
2.2.INTERES Y MULTAS	19 699	21 840	7 550
<b>III.DEUDA REAL</b>	<b>13 455</b>	<b>14 330</b>	<b>3 666</b>
3.1.PRINCIPAL	2 321	2 238	695
3.2.INTERES	11 135	12 093	2 971
<b>SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)</b>	<b>81 012</b>	<b>80 126</b>	<b>48 886</b>

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

### III. Reglas Fiscales

#### a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) cumplió con la RF SDT**, registrando un ratio de deuda de 63,6%, inferior al límite del 100,0%.



Para el año fiscal 2018, se estima<sup>1</sup> que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 63,8%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica)	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	117,4	107,2	63,6	63,8
Cumplimiento	No	No	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	81 012	80 126	48 886	49 540
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	69 019	74 759	76 858	77 698
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	4 160	1 725

Fuente: Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica), en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

#### b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) cumplió con la RF ACC** registrando un superávit de S/ 13 005 miles.



Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 10 486 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica)	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	10 557	14 506	13 005	10 486
Cumplimiento	-	-	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	75 282	80 334	77 413	77 763
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	64 725	65 828	64 407	67 276

Fuente: Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica), en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

<sup>1</sup> La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

#### IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
<b>INGRESOS</b>			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	33,6%	53,8%	42,3%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	14 401	19 336	14 445
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	34,6%	55,8%	46,2%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	57,5%	61,2%	n.d.
<b>TRANSFERENCIAS FISCALES</b>			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	66,4%	46,2%	57,7%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	99,9%	100,0%	84,4%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	140	124	129
<b>GASTOS</b>			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	70,9%	84,7%	89,8%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	50,4%	48,9%	42,7%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	205,3%	151,9%	194,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	5,5%	1,9%	10,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	64,1%	1,3%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	0,6%	0,4%	1,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	14,0%	18,1%	16,8%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	168	174	142
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	121	53	32
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	417	347	313
<b>DEUDA NACIONAL</b>			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	2,1%	2,1%	0,6%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	107,6%	99,7%	63,2%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	20,6%	21,5%	20,1%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	117,4%	107,2%	63,6%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	27 972
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	36,4%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	55,3%	60,6%	28,8%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	370	358	213

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

## ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)	Ejecución 1/ (S/ miles)		Estimado 2/	
	2015	2016	2017	2018
<b>A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )</b>	<b>2 593</b>	<b>2 783</b>	<b>6 601</b>	<b>278</b>
<b>B. INGRESO TOTAL ( I+II )</b>	<b>93 830</b>	<b>80 493</b>	<b>78 326</b>	<b>77 763</b>
I. INGRESOS CORRIENTES	75 282	80 334	77 413	77 763
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	20 748	22 485	24 337	24 748
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	22	31	33	34
2.2. AL PATRIMONIO	20 726	22 454	24 203	24 714
2.3. OTROS	0	0	101	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10 786	20 847	8 788	16 972
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	337	850	376	1 037
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	254	138	144	1 336
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	234	147	88	65
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	32	81	112	0
3.5. TASAS	8 581	18 448	6 883	13 207
3.6. VENTA DE BIENES	1 348	1 184	1 184	1 327
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43 749	37 002	44 288	36 043
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	2 313	852	1 038	928
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	728	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	70	99	76	12
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	28 254	26 879	27 750	29 001
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	7 969	5 456	10 090	6 103
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	5 142	3 715	4 606	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	18 548	159	914	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18 548	159	914	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	18 548	159	914	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )</b>	<b>91 237</b>	<b>77 710</b>	<b>71 726</b>	<b>77 484</b>
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	64 725	65 828	64 407	67 276
1. REMUNERACIONES	6 867	5 739	2 763	4 100
2. BIENES Y SERVICIOS	53 086	55 485	58 054	56 583
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 772	4 604	3 589	6 593
3.1. PENSIONES	905	1 032	840	992
3.2. CARGAS SOCIALES	419	775	182	241
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	3 448	2 796	2 567	5 360
II. GASTO DE CAPITAL	26 512	11 882	7 318	10 208
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	26 512	11 882	7 318	10 208
1.1. INVERSIÓN	26 512	11 882	7 318	10 208
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
<b>D. INTERESES</b>	<b>132</b>	<b>63</b>	<b>23</b>	<b>0</b>
<b>E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )</b>	<b>2 460</b>	<b>2 720</b>	<b>6 577</b>	<b>278</b>

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

## Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

